Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO IX | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos | ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Domingo 8 de Noviembre 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6693

CANDIDATURA MONÁRQUICA

Las circunstancias, con imperativo mandato, la han impuesto. No era posible que ante el peligro que nos amenaza de que elementos perturbadores se apoderen de las funciones administrativas del Municipio, esencia y base del normal desarrollo de los intereses de una población, los monárquicos permanecieran impasibles. Ante la voz del deber, han desaparecido nimias diferencias de apreciación, para dar paso á una unión estrecha, inquebrantable, cuya única y exclusiva finalidad es la defensa de los intereses de Tarragona.

La conjunción monárquica se apresta con todo vigor á la próxima lucha electoral y presenta la siguiente

CANDIDATURA

Primer Distrito

Seccion 1.ª, Casas Consistoriales.—Seccion 2.ª, Edificio Pallol

MIGUEL MALÉ CLOS

Segundo Distrito

Seccion 1.ª, Casa Concilios.—Seccion 2.ª, Antiguas Casas Consistoriales

JOSÉ M. JUVAL MALET

FRANCISCO J. BARBA TUSET

Tercer Distrito

Seccion única, Escuela de Párvulos, Destral 11

FRANCISCO BREL VAQUÉ

Cuarto Distrito

Seccion 1.ª, Instituto Provincial.—Seccion 2.ª, Escuela Capuchinos.—Seccion 3.ª, Fortuny 9 bajos

RAFAEL CAÑELLAS TOMÁS

Quinto Distrito

Seccion 1.ª, Consejo Agricultura.—Seccion 2.ª, Obras Públicas

FERNANDO OLIVA RAMOS

FELIPE VECIANA DE BERENGUER

MANUEL T. CUCHÍ VIDIELLA

Sexto Distrito

Seccion 1.ª, Escuela de niñas.—Seccion 2.ª, Casa Beneficencia

JOSÉ PRATS PRAT

Esta candidatura es encarnación genuina de paz, orden y moralidad; es garantia para Tarragona de que sus intereses materiales serán objeto de exquisita vigilancia, cuidándolos; es prenda segura de que no han de ser escarnecidos sentimientos religiosos por tradición veneranda arraigados en lo más intimo del alma de nuestros conciudadanos; es, en fin, símbolo de orden, de sensatez, de cordura, únicos agentes capaces de producir una recta y concienzuda administración municipal. No hemos, pues, de esforzarnos en recomendar á los buenos tarraconenses esa candidatura; la significación de ella lleva en sí su más eficaz recomendación para que sea decididamente apoyada por todos los elementos sanos, que constituyen la mayoria en nuestra capital.

SIMPATIAS COMERCIALES

El *Diario Popular*, de San Pablo (Brasil), aboga en favor de estrechar los vinculos comerciales del Gobierno español con el brasileño.

«Hace mucho tiempo—dice el *Diario Popular*—que España está demostrando en el terreno de la práctica la excelencia de aquel país como consumidor de nuestro café. En dos ó tres Exposiciones de este articulo nuestro, han dado al i las tentativas particulares resultados fructuosos; ¿qué resultados no podriamos esperar, por lo tanto, si el Gobierno brasileño hubiese interpuesto su intervención oficial?

Mantenemos onerosos tratados de comercio con paises que ningún beneficio nos reportan y con no pocos que harto nos perjudican y abandonamos los intereses que los convenidos con otras naciones habian seguramente de proporcionarnos.

En este caso hallábase España, cuyos productos, tan buenos como los portugueses é italianos, llegarian á nuestro mercado á precios económicos, y el café brasileño, á su vez, encontraria una gran salida, exento de la proganda de descrédito á que en otros mercados se halla subordinado.

»Con este trueque comercial mucho iria ganando el Brasil, que así contaria con un nuevo consumidor, y España que hallaria en nuestros mercados lo que busca: consumidores, que dejó de tener para su producción desde que perdió las colonias.

»Es natural lo que España quiere, como lo seria que nuestro buen sentido correspondiera á su manifiesta buena voluntad.»

Continúa el colega defendiendo su tesis, y más adelante añade estas palabras, que para el comercio español no pueden ser más halagüeñas:

«España tiene sus vinos, sus harinas, sus frutos, en la misma industria cuenta con articulos tan perfectos y de precios tan módicos, que su introduccion en nuestro mercado estableceria una concurrencia que reportaria no pocos beneficios á los consumidores brasileños.»

El jefe, y el gobierno en pleno, que dedican tan preferente atención á los tratados de comercio, no han de dejar sin meditarlo el articulo del citado periódico, que nos revela la corriente de simpatia hacia nuestra nación.

De agricultura

Las sembradoras

En plena época de siembra estamos, y ningún asunto de más actualidad para esta Crónica. Se ha dicho hace muchos años: «Como hagas la siembra será la cosecha», y este precepto, esta regla, casi de sentido común, se olvida con tenacidad nunca bastante censurable.

Miles de años hace que se viene sembrando; ¡pues aún no han aprendido á sembrar muchos labradores! ¿Por qué? Por pereza mental; por pobreza la mayor parte de las veces; por ignorancia.

Al hacer la cosecha he hablado varias veces de la selección de semillas, de su adecuada preparación y de la decisiva importancia que todo ello tiene en las cosechas futuras. No es cosa de volver sobre lo mismo, ni es ya momento oportuno. El que haya procedido á la selección, recogerá el fruto de sus desvelos. Pero hecha la selección, hay que dar las semillas á la tierra; hay que sembrar... ¿Cómo?

Para muchos la siembra consiste en tirar las semillas á voleo, dar en seguida una labor de sembrado romano, de ese arado abominable que sólo debiera figurar en Museos históricos, y ¡á casa! Un verdadero colmo. ¿Y á eso se llama sembrar?

La semilla cae donde quiere; unas quedan profundamente enterradas y no nacen; otras quedan al descubierto y tampoco nacen. ¡Cómo agradecen los pájaros este modo de sembrar! Pero en verdad no deben agradecerlo igualmente la cosecha futura ni el bolsillo del labrador.

Porque con ese sistema de sembrar es necesario arrojar un exceso de semilla que tiene su valor y se emplea mucho más tiempo del necesario, y aquí la planta nace muy espesa, y allá muy clara y separada, y luego son más dificiles las labores de limpia, y todo ello contribuye á dar una cosecha y un rendimiento escasos con positiva pérdida para el cultivador. ¡Todo por sembrar mal!

En el Congreso agricola de Segovia se aprobó esta conclusión: «La semilla de los cereales debe enterrarse á la profundidad de cinco centimetros en los terrenos ligeros y á la de cuatro en los arcillosos y compactos.» Si basta una labor de cinco centimetros ó aun de cuatro, ¿para qué emplear una de diez ó doce con arado romano? ¡Para hacer un disparate rindiendo tributo á la rutina!

Mientras se hace un surco de esa profundidad innecesaria y dañosa, en el mismo tiempo y con la misma fuerza pueden hacerse dos ó tres surcos de cuatro ó cinco centímetros. Las consecuencias están ya bien patentes: primera, se hace doble ó triple labor en el mismo tiempo; segunda, se ahorra gran cantidad de semilla, pues toda queda á la profundidad debida. Resúmen: ahorro de jornales y ahorro de semillas.

¿Qué hacer para todo ello? El mismo Congreso agricola de Segovia da la respuesta categóricamente. Es esta en conclusión: «La máquina sembradora y el cubre semilla son las dos máquinas mejores que el agricultor tiene para verificar la siembra».

Y esto no lo han dicho los labradores de gabinete, teóricos impenitentes ni aficionados á divagar sobre estás cosas; no. Eso lo han dicho, lo han propuesto y lo han aprobado por unanimidad, pegados al terruño, que han ensayado lo que proponen y han comprobado lo que dicen.

¿Resumen de todas estas reflexiones?

Pues una cosa que bien puede calificarse de *perogrullada:* que para sembrar bien hace falta ¡una sembradora! ¿Verdad que esta conclusión es de una evidencia simplicísima? Pues aún hay quien la rechaza y se agarra al arado romano, al abominable arado romano...

***

El olivo en América

De la excelente revista *Progreso Agricola y Pecuario*, copio las siguientes lineas:

«Hasta ahora la producción olivarera parecia privativa de Europa; pero América está haciendo ya seria competencia. En los Estados Unidos el cultivo se va extendiendo rápidamente, y en California se han invertido en plantios más de 500.000 pesos. Apenas hace veinte años, el Sr. Kilwood Cooper se propuso demostrar que las aceitunas podian ser allá una fuente de riqueza, como son en Italia y España... Los resultados sobrepujaron aún sus esperanzas... El señor Cooper tiene olivos de quince á veinte años que dan 250 libras de aceitunas... Se calcula que en la actualidad existen en California 1.163 000 olivos, de los cuales la mitad ya dan fruto.»

Es hoy Norte América uno de los mercados consumidores de aceites italianos y españoles; mas de los primeros por el esmero de la elaboración y por el crédito de sus marcas. ¿Llegaramos á perder ese mercado?

Hoy los higos americanos hacen competencia reinosa á los europeos. ¿Sucederá algún dia lo mismo con los aceites? Hay que contar con ese peligro.

PROTECCIÓN Á LA MARINA

El proyecto de protección á la marina mercante dispone lo siguiente en su parte preceptiva:

Artículo 1.° Se declaran libres de derechos de importación las embarcaciones de toda clase de más de trescientas toneladas de arqueo total.

Las mismas embarcaciones, hasta trescientas toneladas inclusive, satisfarán por cada una de éstas el derecho de cuarenta pesetas si proceden de naciones convenidas y el de cuarenta y ocho pesetas si proceden de naciones no convenidas.

Art. 2.° No devengarán derecho alguno las reparaciones que se realicen en los astilleros extranjeros, ni las que se efectúen en los astilleros españoles.

Art. 3.° Se declaran libres de derechos de Aduanas el material, máquinas y aparatos que se importen del extranjero para la construción, carena y reparación de los buques, tanto nacionales como extranjeros.

Los dueños de las embarcaciones son los únicos que podrán solicitar la franquicia.

Art. 4.° Además de lo que queda establecido, los armadores de buques españoles ó sus ropresentantes tendrán derecho á percibir las siguientes primas:

40 pesetas por cada tonelada de arqueo de las que en totalidad midan las embarcaciones de casco de madera.

60 pesetas por las mismas toneladas de que en totalidad midan las embarciones de casco de hierro ó de acero ó de construcción mixta.

Y 15 pesetas por cada cien kilógramos de peso de las máquinas y calderas de las embarcaciones de una y otra clase que se muevan á vapor.

También se determinan en este artículo las condiciones indispensables para percibir dichas primas.

Art. 5.° El arqueo de las embarcaciones que se construyan en España y las que se importen del extranjero y la expedición y refrendo de las patentes de navegación, se hará por las autoridades de marina.

Art. 6.° El reconocimiento de Sanidad de las embarcaciones de nueva construcción se hará sin estipendio alguno para los armadores.

Las tarifas que actualmente rigen para la expedición de patentes de Sanidad se reducen en un 50 por 100.

El artículo 7.° determina que los derechos señalados en los aranceles consulares vigentes se reducen en un 50 por 100.

El comercio de cabotaje según el artículo 8.° queda exclusivamente reservado á la bandera nacional.

El artículo 19 dispone que el servicio de practicaje será potestativo en todos los puertos españoles para todos los capitanes de buques tanto nacionales como extranjeros.

Notas de la localidad

Hoy es el día señalado para la elección de los que deben ir al Municipio á administrar los intereses de nuestra querida Tarragona.

Creemos inútil recomendar á nuestros amigos el deber sagrado de acudir á las urnas con objeto de sacar triunfante la candidatura que insertamos en primera plana, pero sí hemos de hacer presente á los electores de los distritos primero, cuarto y sexto la obligacion ineludible que tienen de emitir sus sufragios, pues aunque en dichos distritos no haya lucha, precisa demostrar la fuerza con que contamos en los mismos, al propio tiempo que revelar el afecto que todos en general profesamos á los respectivos candidatos, que en sí llevan la representación de los elementos de orden.

A cumplir, pues, amigos y correligionarios, con nuestro deber, efectuándolo con la decisión, con la disciplina y el entusiasmo en nosotros característicos.

Cámara Agrícola

Conforme hablamos anunciado, el viernes último se reunió la asamblea de la Cámara agrícola oficial de la provincia, habiendo procedido á la elección de la tercera parte de los individuos que han de componer la Junta directiva.

Acordóse también dirigir una expresiva felicitación al Excmo. Sr. Conde de San Bernardo por los trabajos que hace dirigidos á mejorar la produccion agrícola tratando de abrir nuevos mercados á nuestra producción, así como también por reunir á los diputados agrícolas al objeto de estudiar los medios más procedentes para mejorar la suerte de la clase productora.

Dada cuenta de la instancia que la Cámara de Valencia dirige al Congreso en contra del proyecto de impuesto sobre la fabricación de alcoholes, se acordó adherirse en un todo á las conclusiones propuestas y hacer una exposición en este sentido, dirigiéndose tambien á las demás Cámaras pidiendo apoyen dicha petición, á fin de que haya unidad de miras y se resuelva este problema en sentido de que no se perjudique nuestra producción vinícola.

En atención á que al discutirse los actuales presupuestos se ofreció la rebaja de una décima anual en el impuesto de consumos, y en vista de que en el proyecto presentado á las Cortes se hace caso omiso de dicho ofrecimiento, acordóse dirigir respetuosa exposición al Congreso de los diputados pidiendo el cumplimiento de lo ofrecido como medio de llegar á la supresión de tan odioso impuesto, así como también para que desde luego se rebajen las actuales tarifas que rigen sobre los vinos, al objeto de que no resulte tan perjudicada nuestra producción.

Felicitamos á la Cámara agrícola de esta provincia por el interés que demuestra en beneficio de los intereses generales, siendo digna de aplauso su conducta y esperamos que sus propósitos serán secundados por los demás organismos llamados á intervenir en problemas de tanto interés para el país.

La Junta local de prisiones efectuó ayer mañana la reglamentaria visita de Cárceles.

A juzgar por el crecidísimo número de localidades obtenidas, en las dos funciones extraordinarias anunciadas para hoy en el Ateneo podemos asegurar que serán otros tantos llenos.

En la función de la tarde se representará el hermoso melodrama «El capitan Derville ó los dos sargentos franceses», obra que será puesta en escena con auténtica propiedad, con buenos trajes y buen *atrezzo*.

Por la noche se representarán tres obras distintas de otros tantos reputados autores. En primer lugar se pondrá en escena el famoso boceto dramático, original de D. José Echegaray «El prólogo de un drama», siguiéndole la bonita comedia en dos actos de los aplaudidos autores cómicos Ramos Carrión y Vital Aza «La almoneda del tercero» y como fin de fiesta el divertido juguete «Hija única».

Programa de las piezas que ejecutará hoy de doce á una y media de la tarde, la brillante banda de música del regimiento de Almansa:

1.° «Primera jornada», paso doble.
2.° «Un dia en Viena», Sinfonía.
3.° «Marcha de la Reina de Saba».
4.° «Conchita», gavota.

Dentro de este mes saldrá para Roma el señor arzobispo, Dr. Costa y Fornaguera, con objeto de rendir personalmente veneración al Papa.

Seguramente le acompañarán algunos feligreses.

La guardia civil ha denunciado al Juzgado á un pastor vecino de Reus, que llevaba consigo un perro de caza, sin tener licencia para ello.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Espluga de Francolí, ayer falleció en aquella villa el Sr. D. José Fernández de Córdoba.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro sentido pésame.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Por usarlas sin la correspondiente licencia la guardia civil se ha incautado de dos escopetas que llevaban los vecinos de Reus Antonio Mateo Busquet y Antonio Cerdá Malmó.

En el «Centro Catalá» se celebrará esta noche la extraordinaria función que oportunamente anunciamos á nuestros lectores, poniéndose en escena la divertida comedia de Baró «Lo joch dels disbarats».

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

1.° «Gazza Ladra», Rossini.
2.° «Cavallería rusticana», Mascagni.
3.° «Danmación de Faust» (2.ª audición), Berlioz.
4.° «Boheme», (2.ª fantasía), Puccini.
5.° «Gigantes y cabezudos», Caballero.

Debidamente autorizados, podemos asegurar á nuestros lectores que probablemente, el próximo domingo se inaugurarán las escuelas dominica'es en el Patronato del Obrero de esta ciudad.

Hoy solamente podemos adelantar, con referencia á las mismas, que en ellas, ademas de poder adquirir los jóvenes obreros los conocimientos necesarios para su perfeccionamiento, ya intelectual, ya moral, se les proporcionarán medios honestos y recreativos, para su expansión.

Lo recaudado ayer por consumos en nuestra ciudad es lo siguiente:

	Pesetas
Matadero	432'35
Mangrané	34'13
Cantera	235'68
Olivo	41'40
Puente	346'55
Cadena	12'15
Tetuán	41'77
Muelle	115 77
San Pedro	208 96
Central	53'43
Recaudación total	1 522'19

Boletín oficial

Ministerio de Hacienda.—Real orden relativa á altas y bajas en la contribución industrial.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Anuncio de hallarse vacante una cátedra de matemáticas en los Institutos de Almería y Figueras.

Gobierno de la provincia.—Traslado de una comunicación dirigida al alcalde de Cherta autorizando un gasto voluntario de 500 pesetas.

Administración de Hacienda.—Relación de las patentes para la cobranza del impuesto sobre elaboración de alcohol corres pondientes al próximo año de 1904.

Alcaldías.—La de Molá participa tener expuestos los repartos por rústica, pecuaria y urbana, á más de la matrícula de subsidio.

—La de Cunit hace público tener de manifiesto los repartos por rústica, pecuaria y urbana.

—La de Masllorens id. id. id.

—La de Banyeras id. id. id.

—La de Lloá id. id. id.

—La de Falset anuncia por segunda vez la subasta de arriendo de arbitrios sobre puestos públicos y el llamado de la romana.

La "Gaceta"

Gracia y Justicia.—Real decreto que autoriza al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la ley Hipotecaria vigente.

Guerra.—Reales decretos autorizando la adquisición por gestión directa, de los efectos que se expresan, á la Fábrica de pólvora de Murcia y al Hospital militar de Tarragona.

—Reales órdenes disponiendo les sean devueltas á los individuos que se relacionan las cantidades entregadas para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Reales decretos autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de material de acero destinado á los cruceros *Reina Regente* y *Cataluña*.

—Otro nombrando vocal naturalista de la Junta Consultiva de Marina al doctor don José Cogorza y González.

—Otro aprobando el adjunto reglamento de situaciones de los buques de la Armada.

Hacienda.—Real orden declarando excecente á un auxiliar del Tribunal de Cuentas del Reino.

Gobernación.—Reales decretos de movimiento de personal en el cuerpo de Telégrafos.

—Real orden resolviendo la instancia de los subdelegados de Medicina de esta capital respecto á la intervención del pár. 2.° del artículo 77 de la Instrucción general de Sanidad vigente.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncie á concurso de traslación la provisión de cátedras vacantes en los Institutos y Escuelas Superiores de Comercio que se expresan.

—Otra nombrando profesor provisional de Caligrafía del Instituto de la Coruña á D. Juan Mariño.

Otra determinando se anuncie á traslación una cátedra vacante en la Universidad de Barcelona.

Ecos de la provincia

Vendrell, 6.

Esta tarde ha llegado á esta villa el cardenal-obispo Dr. Casañas que está efectuando la visita á los pueblos de este arciprestazgo, siendo recibido por el gobernador de Tarragona que ha venido expresamente, las autoridades locales, diputado á Cortes, clero, otras personas distinguidas y gran gentío.

Una banda de música ha ejecutado la Marcha Real.

El prelado ha entrado en la población bajo palio, dando guardia fuerzas de la guardia civil y de carabineros.

Los balcones de la carrera ostentaban colgaduras.

El Dr. Casañas permanecerá en esta villa hasta el próximo martes, visitando mientras tanto las parroquias vecinas.

Tortosa, 6.

Ayer se publicó una hoja suelta, dirigida por la agrupación socialista de Tortosa «A los trabajadores», ocupándose de la próxima lucha electoral y proclamando por el distrito primero la candidatura para concejal, del obrero tipógrafo D. José Zaragoza Curto.

—Hemos oido decir, que entre el elemento militar de esta plaza, se proyecta celebrar con algún año extraordinario, la fiesta de la Patrona del arma de infantería que tendrá lugar el martes 8 de Diciembre.

Reus, 7.

Procedente de Madrid debe llegar hoy á esta ciudad la compañía cómica dramática que ha de actuar en el Teatro Fortuny y cuyo debut está anunciado para el día 14 del corriente.

Espluga de Francolí, 7.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy Sr. mío: Empeñada en sumo grado parece va á ser la lucha electoral del día de mañana. Reuniones y entrevistas, acuerdos y proposiciones no han podido dar la fórmula de paz y concordia que apasiguare los ánimos y enardecimestos de estos habitantes para tomar parte en la contienda electoral.

Por una parte luchan los afectos à Rendé y Panadés ó sea los que componen el grupo cañellista y por otra y bajo diversas formas y matices los grupos afectos ó que simpatiza con el grupo antiguo de Bernat.

Alocuciones y candidaturas impresas se circulan con profusion y nada puede predecirse acerca el resultado de la votacion dada la actual situacion de la poblacion y personalidades que toman parte en el empeño.

Hoy ha fallecido nuestro estimado amigo el Sr. D. José Fernandez de Córdoba cuyo fallecimiento ha sido sumamente sentido por cuantos nos hablamos honrado con su amistad. De un caracter franco y jovial se hacia apreciar de todas las personas que frecuentaban su trato. Desde estas columnas doy mi mas sentido pesame á su distinguida familia deseando que el Señor les dé la santa resignación y conformidad con la voluntad divina tan necesaria en estos casos para sobrellevar tan sensibles pérdidas.

Tenemos un tiempo primaveral que permite que los labradores hagan las operaciones de la siembra con la mayor perfección.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

Boletin religioso

Santos de hoy.—El Patrocinio de Ntra. Sra., Stos. Severo, Severiano herm.

Santos de mañana.—S. Teodoro y la Dedic. de la Basilica del Salvador en Roma.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

Oración de las Cuarenta Horas

Continúa en las monjas de la Enseñanza S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbres.

Crònica oficial

Alcaldia Constitucional de Tarragona

Debiendo verificarse el dia 8 del corriente mes las elecciones municipales para la renovación bienal de Ayuntamientos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 44 de la ley municipal vigente y circular del Muy Iltre. Sr. Gobernador civil de la provincia inserta en el «Boletin oficial» correspondiente al dia 20 de Octubre próximo pasado, hago saber al vecindario que para los efectos de la mencionada elección se halla dividida esta ciudad y su término en seis Distritos y éstos en doce secciones, en cada una de las que se constituirá su correspondiente Mesa.

La división de Distritos, secciones, calles que comprende cada Sección y locales donde se constituirán las Mesas será la que á continuación se indica.

DISTRITO 1.°

1.ª Sección.—Casas Consistoriales, plaza de la Fuente, 1.—Comprende esta sección las calles siguientes: Pescaderia, San Olegario, Escaleras Arbós, Santo Domingo, plaza de la Fuente, Cedazos, calle de la Palma, San Fructuoso, Tras Santo Domingo y Rambla de San Carlos.

2.ª Sección.—Edificio del Pallol, plaza del Pallol, 1.—Pertenecen á la misma las calles de Caballeros, plaza del Rey, Bajada del Rosario, Pilatos, plaza del Pallol, calles de Nazareth, Vilarroma, Destral, Nao, Enladrillado, Trinquet vell, callejón de la Rosa, Bajada de Misericordia, Portalet, Cos del Bou, Trinquet nou, Herreros y Salinas.

DISTRITO 2.°

1.ª Sección.—Casa de Concilios, calle de Villamitjana.—Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Plaza de Ripoll, Escribanias viejas, Ntra. Sra. del Claustro, Miser Nogués, Guitarra, Ntra. Sra. del Carmen, Vidrio, Civaderia, Tras Carnicerias, Talavera, Merceria, Arco de S. Bernardo, Portella, Sta. Ana, plazas de la Catedral, de Palacio, de S. Juan, de las Coles, de Robellat y de los Angeles.

2.ª Sección.—Antiguas Casas Consistoriales, Mayor, 39.—Corresponden á la misma las calles siguientes: Sta. Teresa, Ventallols, San Pedro Estubas, Cuiraterias, Mayor, Molas, Gay, Caldereros, Moscas, Arco de Toda, Compte, Mediona, Miser Sitjes, plaza de San Miguel, Riudecols, callejón de San Magin y Abad.

DISTRITO 3.°

Unica Sección.—Escuela de Párvulos, Destral, 11.—Comprende esta sección las calles siguientes: Matadero, Portal del Carro, Arco de San Lorenzo, Lloré, Puig den Pallas, Puig den Sitjes, Descalzos, Granada, Merced, Santas Creus, Pescaderia vieja, San Lorenzo, San Pablo, Vilamitjana, Sta. Tecla, Nueva del Patriarca, Bajada del Patriarca, plazas del Aceite y de San Antonio.

DISTRITO 4.°

1.ª Sección.—Instituto provincial, Rambla de San Carlos, 28.—Comprende esta sección las calles siguientes: Santa Clara, Gerona, San Agustín, San Francisco, Ramblas de San Juan y de Castelar.

2.ª Sección.—Escuela Capuchinos, plaza de Prim, 6.—Corresponden á esta sección las calles siguientes: Unión, Augusto y Conde de Rius.

3.ª Sección.—Fortuny, 9, bajos.—Corresponden á la misma las calles siguientes: Cervantes, Mendez Nuñez, Fortuny, Reding, Gobernador Gonzalez, Armañá, Lauria, Bajada de Toro, Adriano, Soler y plaza Progreso.

DISTRITO 5.°

1.ª Sección.—Consejo de Agricultura, plaza de Prim, 7.—Comprende esta sección las calles siguientes: Pons Icart, Martí Ardeña, Gasómetro, Apodaca, Oriente, Nueva de San Fructuoso, Orosio, Barcelona, Paz, Nueva de San Pablo, plaza de Prim y de Poniente.

2.ª Sección.—Oficinas de Obras públicas, plaza de Olózaga, 2.—Pertenecen á la misma las calles de Santián, S. Félix, Rebolledo, S. Magín, General Contreras, S. Miguel, S. José, Nueva de S. Olegario, Smith, Real, León, Misericordia, Nueva de Santa Tecla, plazas de la Pedrera y de Olózaga.

DISTRITO 6.°

1.ª Sección.—Escuela de niñas, San Pedro, (Serrallo).—Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Mar, Castellarnau, Castaños, Torres Jordi. Vapor, Jaime I, plaza de los Infantes, calles Tras Lazareto. Espinach, San Pedro, Gravina, Trafalgar, San Andrés, Callao, San Juan y plaza de Bonet.

2.ª Sección.—Casa de Beneficencia, Cuartel Este, núm. 100.—Corresponden á esta sección los cuarteles siguientes: Norte, Sud, Este y Oeste.

Con arreglo á lo que dispone el art. 13 del R. D. de 5 de Noviembre de 1890, cada distrito tendrá votación propia de Concejales, acumulándose únicamente los votos emitidos en las Secciones de un mismo distrito.

En los seis distritos de esta ciudad deberán elegirse 14 Concejales en la forma siguiente:

Primer distrito dos Concejales.
Segundo idem tres idem.
Tercer idem uno idem.
Cuarto idem dos idem.
Quinto idem cuatro idem.
Sexto idem dos idem.

De conformidad con lo prevenido en el párrafo 2.° del art. 9.° del R. D. de 5 de Noviembre de 1890, en los distritos en que deba elegirse más de un Concejal, los electores solo podrán dar válidamente sus votos á un candidato menos de los que correspondan al distrito según la designación que antecede.

El acto de la elección empezará á las ocho en punto de la mañana del expresado día 8 del actual, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, hora en que se declarará definitivamente cerrada la votación y comenzará el recuento de los votos emitidos.

Y en cumplimiento de lo prevenido por el párrafo 2.° del art. 26 del R. D. de adaptación de la ley electoral vigente á la elección de Concejales, publico el presente edicto en Tarragona á 1.° de Noviembre de 1903.—El Alcalde Accidental, Rafael Cañellas.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Antonio Cartañá Ferré.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Juan Masip Grau con Ursula Gabriel Solé.—José Martí Gavaldá con Dolores Dalmau Canaldes.—Juan Ferré Ferreté con Cármen Gomez Garcia.—Antonio Guardiola Anguera con Emilia Iglesias Calbó.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor coronel de Luchana D. Ricardo Nouvilas.

Hospital y provisiones 4.° capitán de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor *Isidoro Domínguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	33'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	33'56	p.
París á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	77'27	77'30
» » fin próximo	77'37	77'40
4 » amortizable fin mes	97'40	97'45
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Nrte especiales	103'00	103'15
» San Juan Abadesas	78'25	78'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'00	58'15
» T. B. y F. 4 1/4 por 100	98'35	98'50
» Alicante 4 por 100	95'35	95'65
» M. T. B. Reus Roda	56'25	56'50
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'75	76'00
» Orense	53'75	54'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	80'95	81'25
Medina-Zam. y O. á V.	33'40	33'50
Norte de España	60'00	60'10
Madrid, Zaragoza, Alicante	97'00	97'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'20
4 por 100 idem fin mes	77'30
4 por 100 idem fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	97'30
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	479'00
Tabacalera	000'90
Cambios de París	33'30
Idem de Londres	33'55
4 por 100 exterior	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella v. holandés «Ariadne», de 781 ts., c. Beggus, con tránsito. consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Gothemburgo y esc., v. sueco «Norge», con carga general.

Para Génova y esc., v. «Gabriel Riu», con efectos.

Para Denia pol. «Rosario», con madera.

Para Vinaroz l. «Joven Lolita», en lastre.

Para Rotterdam y esc., v. holandés «Ariadne» con efectos.

Telégrafo y teléfono

De Melilla

Madrid, 7, 16'5

Noticias oficiales de Melilla dan cuenta de que continúan los combates en las inmediaciones de aquella plaza.

Se acojen en la plaza numerosos refugiados, incluso mujeres y niños, á quienes se atiende debidamente.

Muchas familias moras entran en la plaza con sus ganados.

Bolsin

Madrid 7, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 77'25.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 33'30.
Libras, 33'55.
Empréstito nuevo, 97'30.

Consejo de ministros

El señor Villaverde

Madrid, 7, 18'40

Para esta tarde estaba citado Consejo de ministros.

Ha causado extrañeza lo inesperado de la reunión.

El señor Villaverde ha negado fundamento á los rumores de crisis, asegurando que no existe motivo serio para plantearla.

Ignora el presidente del Consejo que el señor Maura piense intervenir en el debate político, aunque cree que en todo caso lo hará á satisfacción del Gobierno.

Hasta ahora, dijo el señor Villaverde, no hay nada decidido sobre la sesión permanente.

Bolsin

Barcelona, 7, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 77'35.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 59 90.
Alicantes, 97'60.

Bolsa

Paris, 7.

Exterior español, 90'77.
Norte España, 213'00.
Alicante, 346 00.
Plata fina, 99'75.

Espectáculos

Teatro Principal

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—A las tres en punto.

La comedia en cuatro actos «La Loca de la Casa».

***

NOCHE.—A las ocho y media.

El drama en tres actos «La Dolores» y la comedia en un acto «El sueño dorado».

Teatro Ateneo

Funciones para hoy:

TARDE.—A las tres.

El melodrama en tres actos, «El capitán Derville ó los dos sargentos franceses» y el juguete cómico «La primera postura».

***

NOCHE.—A las nueve.

El drama en un acto «El prólogo de un drama», la comedia en dos actos «La almoneda del tercero», y el juguete «Hija única»

Centre Catalá

Gran función para hoy:

La comedia en tres actos «Lo joch dels disbarats» y la pieza «Cel rogent».

A las ocho y media en punto.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabrè

Grands Vins

DE

CHAMPAGNE

— CASA FUNDADA EN 1844 —

PAUL COUVREUR & FILS

AY

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

E. DEMISSY MATLLERÍA

Palafrugell (Gerona)

Agente en Tarragona D. José Vehí

Vinos espumosos legítimos de Ay

La Boteille d' Ay........................	Ptas.	66	Caja de 12 botellas
Carte bleue 1[2 seco.....................	»	84	» » »
Carte blanche superior seco.............	»	108	» » »
Gran vin EXTRA seco.....................	»	144	» » »
Por cada 1[2 botella.....................	»	0'25	de aumento

Transportes á cargo del comprador desde Palafrugell

— AL POR MAYOR, CONDICIONES ESPECIALES —

Liquidación

Ventas al contado

Comercio de varios géneros

DE

MODESTO JOVÉ

CONDE DE RIUS, 26.-TARRAGONA

SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS
POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Se alquila el local y habitacion por 60 pesetas y se vende el mobiliario de la tienda.

GRAN HOTEL SUIZO

PLAZA DEL ANGEL

BARCELONA

Los dueños de este Hotel participan á los señores viajeros que tengan el gusto de visitar este Hotel encontrarán toda clase de comodidades como son teléfono, coche á la llegada de los trenes propiedad del Hotel, timbre en todas las habitaciones, cuarto de baños y duchas, salón-peluquería el primero en España en estos Establecimientos, sala de piano y lectura, se habla el francés, italiano, alemán é inglés, con unos precios bastante económicos como son seis pesetas al dia por viajero todo comprendido y para los que deseen comer á la carta hay habitaciones desde una peseta en adelante.

No dejar de visitar si vais á Barcelona este Hotel.

Les dá las gracias el socio de este FRANCISCO FARRENY antes pueño de la «Fonda de Madrid» de Tarragona.

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

iene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.

(esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.

Panacea del estómago del Doctor Ballester.-Valls

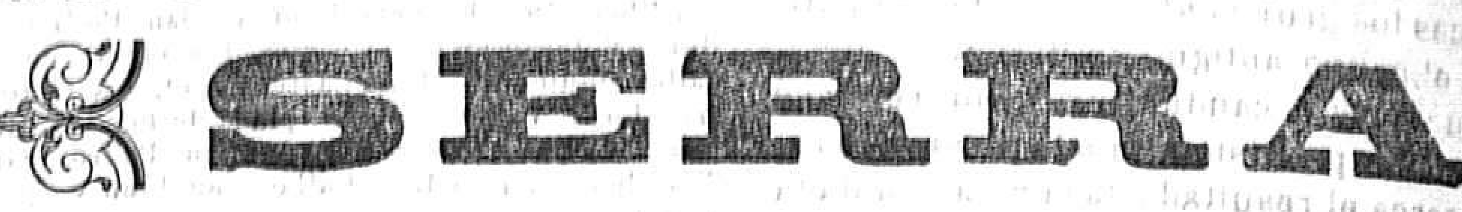
Cura ó alivia todas las enfermedades del estómago por antiguas que sean.

Se recomienda á los enfermos cansados de medicación.

Puntos de venta.—*Farmacia del Centro rambla San Juan, TARRAGONA. Farmacia del autor, VALLS.*

Pídase en todas las farmacias y droguerías

Levadura de cerveza



Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT,
RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía
The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.
Concesionaria del *Elixir Verdi.*
Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en a que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi.*

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.

Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS

con el milagroso

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE

¡¡48 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Establecimiento tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRE

CALLE FORTUNY 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográfico por difíciles que sean.

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

CAPAS - CAPAS - CAPAS

Capas de paño superior con elegantes embozos de última novedad las hay desde 3, 4, 5 y 6 duros en adelante.

Sobretodos y Makferlans para niños y adultos, últimos modelos, á precios sumamente baratos.

Trajecitos para niños, variedad en modelos, última novedad, desde 5 ptas. en adelante.

Trajes hechos y á medida para caballero en Estambres Cheviots, Vicuñas, Meltons, Gergas y Armures.

Mantas de viaje y tapabocas de todas das clases y precios.

Panas lisas y bordón de todas calidades y colores á precios baratísimos, las hay desde 9 reales cana.

Pantalones de pana para caballeros desde 14 reales.

SASTRERÍA CAMISERÍA

ANTIGUA TIENDA DE A. PELEGRÍ

MERCERIA—11—TARRAGONA

ESTEREOSCOPO MIGNON

—Curioso regalo
á nuestros lectores—

de un bonito ESTEREÓSCOPO, de metal barnizado y elegante estuche. El ESTEREÓSCOPO MIGNON centuplica las figuras dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niñ puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada ESTEREÓSCOPO, acompáñase un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á D. PEDRO GRAÑÉN, CALLE DE ZURBANO, 3, CENTRO DE ANUNCIOS, BARCELONA; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREÓSCOPO

Con 20 vistas diferentes. . . Ptas. 3'00 cada uno
» 100 » » » 5'00 » »

Caduca el 30 Novmbre.	CUPÓN-REGALO VALE POR .... ESTEREÓSCOPOS CON .... VISTAS DIFERENTES	30 Novmbre. Caduca el

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia para Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

En Tarragona: J. Folguera Rambla S. Juan, 56

THE MEXICAIN

del DR. JAWAS

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PIDANSE PROSPECTOS

De venta en Tarragona, Droguería de D. Andrés Plana.

Unico depositario para España:

Sucesor de A. Jeaubernat.-BARCELONA